



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Cursos Verano

VISTO:

La solicitud de reanudación del dictado de los Cursos de Verano, presentada a este Honorable Consejo por los Consejeros Estudiantiles de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

El tratamiento sobre tablas en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art.1°.- Hacer lugar a la solicitud de los Consejeros Estudiantiles y autorizar la de reanudación del dictado de los Cursos de Verano que se llevarán a cabo de manera virtual.-

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

